



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0039343/2013

Córdoba, 25 FEB 2016

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Cristina González y el Comité Académico de la Especialización en Psicología Clínica de nombramiento de los Profesores a cargo de los módulos de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica (CEPC); y

CONSIDERANDO:

Que en el art. N° 18 del reglamento de la carrera (RHCS N° 37/11) indica que los docentes de la carrera serán designados por medio de resolución decanal, a propuesta del comité académico.

Que se proponen los siguientes docentes para desempeñarse como responsables académicos de los cursos de la CEPC en el corriente año lectivo: Lic. Mirta Paulozky en el seminario taller "Tratamiento de lo real en la clínica y en la vida contemporánea"; Mgter. Patricia Di Marco en el seminario taller "Competencia comunicacional en psicólogos clínicos, actitudes, habilidades y destrezas"; Lic. Carlos Habif en el seminario taller "La psicopatología desde el paradigma de la complejidad en psicoanálisis"; Dra. Ana María Fernández en el seminario taller "Lógicas de la clínica grupal actual"; Dra. Mariana Gomez y Lic. Silvia Tornimbeni en el curso teórico práctico "Investigación en psicología. Herramientas metodológicas, problemas y abordajes; Dra. Cristina Gonzalez y Lic. Tornimbeni en el seminario taller "Seminario de Trabajo Final I".

Que los docentes antes mencionados cuentan con los antecedentes necesarios para desempeñarse en el dictado de los respectivos cursos teórico-prácticos para el que han sido propuestos según lo establece el Artículo N° 19 del Reglamento de la CEPC;

Que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar como Docentes y Responsables Académicos de los cursos y seminario de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica a desarrollarse en el año lectivo 2016 a los docentes que se detallan a continuación:


LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA


Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 0039343/2013

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DOCENTE A CARGO	Carga Horaria	FECHA
TRATAMIENTO DE LO REAL EN LA CLINICA Y EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA	Lic. Mirta Paulozky	20hs	18/19 Marzo
COMPETENCIA COMUNICACIONAL EN PSICÓLOGOS CLÍNICOS. ACTITUDES, HABILIDADES Y DESTREZAS	Mgter. Patricia Di Marco	20hs	15/16 Abril
LA PSICOPATOLOGÍA DESDE EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD EN PSICOANÁLISIS	Lic. Carlos Habif Dra. Emilce Dio Bleichmar	20hs	13/14 Mayo
LOGICAS DE LA CLINICA GRUPAL ACTUAL	Dra. Ana María Fernandez	20hs	10/11 Junio
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA. HERRAMIENTAS METODOLOGICAS, PROBLEMAS Y ABORDAJES	Dra. Mariana Gomez Lic. Silvia Tornimbeni	20hs	29/30 Julio

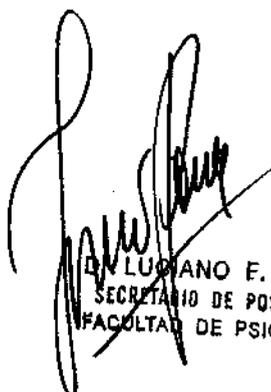
ARTICULO 2°: Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de estas actividades se abonarán con los recursos propios de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.

ARTICULO 3°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.-

ARTICULO 4°: Comuníquese a las Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN N°

184



LUCIANO E. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA